

	POLÍTICA INTEGRADA HSEQ		Página: Página 1 de 3
	Código: EGI-1	Versión: 5	Vigencia: 14/03/2024

POLÍTICA INTEGRADA HSEQ.

VERSIÓN 5.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Daniela Sofia Puche	Luis Miguel García	Zulma Yovana Cataño
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Líder HSEQ	Gerente de Sostenibilidad	Representante Legal

	POLÍTICA INTEGRADA HSEQ		Página: Página 2 de 3
	Código: EGI-1	Versión: 5	Vigencia: 14/03/2024

Somos una compañía dedicada a la prestación de servicio público de transporte terrestre automotor de carga líquida y seca (peligrosa y no peligrosa) a nivel nacional, transporte terrestre automotor especial de pasajeros en las modalidades empresarial, turismo, escolar y salud, alquiler de equipos para perforación petrolera en tierra y equipos para el izaje de carga. La alta dirección de **MULTISERVICIOS TRANSEQUIPOS LOGISTICA S.A.S BIC** establece su compromiso con la planificación, implementación, seguimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión y Plan Estratégico de Seguridad Vial, para lo anterior, sobre todos nuestros centros de trabajo, contratistas, proveedores, visitantes, trabajadores, independiente de su forma de vinculación laboral y demás grupos de interés, nos comprometemos a:

- Garantizar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas mediante la prestación de un servicio confiable y de alta calidad.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de accidentes de trabajo, daños a la propiedad, enfermedades laborales, siniestros viales derivados de los desplazamientos laborales, trayectos en itinere y el impacto socio ambiental, promoviendo la calidad de vida laboral, mediante la continua identificación y eliminación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y determinación y aplicación de los respectivos controles.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación.
- Generar un clima organizacional que propicie la motivación, comunicación, participación, consulta y productividad de nuestros trabajadores y contratistas, facilitando los recursos necesarios para la implementación del Sistema Integrado de Gestión y Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Cumplir con la normatividad nacional vigente, aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiente, Seguridad Vial y de otra índole que suscriba la organización.
- Combinar simultáneamente las ventajas económicas de la actividad mercantil, con la posibilidad de contribuir al medio ambiente, al bienestar de los trabajadores, a la comunidad y al interés de la colectividad BIC.
- Gestionar las estrategias e iniciativas para contribuir al cumplimiento de las metas relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible.
- Asegurar la competencia requerida de nuestros colaboradores para que los trabajos que se realicen estén regidos por los más altos estándares de promoción en HSEQ.
- Mejorar continuamente el desempeño del Sistema Integrado de Gestión y Plan Estratégico de Seguridad Vial.

	POLÍTICA INTEGRADA HSEQ		Página: Página 3 de 3
	Código: EGI-1	Versión: 5	Vigencia: 14/03/2024

Zulma Yovana Cataño Trejos

Zulma Yovana Cataño Trejos
Representante Legal
14 de marzo de 2024

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	REVISIÓN	FECHA DE REVISIÓN	CAMBIOS REALIZADOS
1	N/A	18/10/2020	Versión Inicial.
2	1	18/10/2021	Se incluye compromiso con la comunidad.
3	2	18/10/2022	Actualización alcance SIG, en los compromisos se ajusta el componente ambiental, se incluye componente BIC y cambio de logo.
4	3	14/03/2023	Cambio de codificación, tipo de documento y contenido (códigos, tipos de documentos, procesos) bajo parámetros ISO, RUC y PESV.
5	4	14/03/2024	Se incluye el desarrollo sostenible y competencia de nuestros colaboradores bajo los más altos estándares de promoción en HSEQ.